

# PROPUESTAS NO SEXISTAS PARA FAVORECER LA INTERCULTURALIDAD EN ELE

---

*Susana Guerrero Salazar*

## 1. Introducción

La enseñanza y el aprendizaje de una segunda lengua suponen adentrarse en una realidad cultural distinta que nos enriquece, lo cual favorece los principios de tolerancia e igualdad. La adquisición de una nueva lengua facilita la reflexión sobre las ideas, las creencias y los prejuicios, no sólo de nuestra primera lengua, sino también de la lengua nueva en la que nos estamos sumiendo. Eugenio Coseriu llamó la atención sobre el hecho de que quien aprende una segunda lengua establece relaciones que pocos nativos harían en su lengua materna: “Generalmente, la mayor atención, la falta de automatización en el empleo de un signo, incluso las dudas que puedan tenerse acerca de su significación, aumentan la posibilidad de que se lo asocie con otros signos del sistema” (Coseriu, 1985: 83).

Sin embargo, esta reflexión sobre ideas, creencias y prejuicios, como ha destacado M.<sup>a</sup> Ángeles Calero: “sólo es posible cuando entran en conflicto la cultura originaria y la cultura de la lengua extranjera que se está aprendiendo y, en el caso del sexismo, ese enfrentamiento es difícil que se produzca toda vez que la discriminación social de la mujer es un universal asumido como algo natural en casi todos los pueblos” (Calero, 1999: 158-159). Esto hace que la enseñanza de español como segunda lengua tenga los mismos problemas desde el punto de vista del sexismo, que la enseñanza de la lengua española en general.

Obviamente, no podemos cambiar la lengua para que cambie la sociedad, puesto que el proceso debe darse a la inversa. De hecho, la lengua refleja los cambios sociales y, prueba de ello, es que cada vez surgen más nombres femeninos de profesiones que eran inexistentes hasta hace pocos años porque realmente la mujer no tenía acceso a determinados puestos de trabajo.

Afortunadamente, este cambio social empieza a aflorar en los libros de texto. Sin duda, los trabajos de análisis de los estereotipos e imágenes sexistas han dado sus frutos y podemos decir que tanto los materiales didácticos para el estudio de la lengua materna como los de segundas lenguas<sup>96</sup> están corrigiéndose en este sentido<sup>97</sup>.

## 2. Objetivos

La finalidad de esta comunicación es presentar las alternativas de uso no sexista que posee nuestra lengua y que, como docentes, podemos presentar al alumnado, para que las adquiera y las use. Y es en este punto donde estoy absolutamente de acuerdo con Lledó, según la cual podemos incidir al menos en que la lengua pierda inercia y contribuir así a acelerar los cambios que se están produciendo en la sociedad.

Los objetivos que me he marcado son los siguientes:

Analizar el uso inconsciente que hacemos del lenguaje para transformarlo en un uso consciente.

Proponer alternativas no sexistas a la utilización discriminatoria de la lengua.

Llevar estas alternativas a la enseñanza de ELE, con la idea de aprender la lengua española al mismo tiempo que se reflexiona sobre el sexismo, una cuestión que afecta a todas las culturas y sobre la que el profesorado posee una especial responsabilidad pues, como han demostrado Rodes y Simón (1992: 356), es necesario que éste “posea conocimientos generales no androcéntricos, ya que los mensajes son reflejo de sus realidades sociales y conforman el pensamiento colectivo de una comunidad”.

---

<sup>96</sup> Hay múltiples estudios de este tipo. Por citar algunos: Rodes y Simón (1992: 349-352); Lledó, (1992: 21-25); Galiano Sierra (1993); Marco (1992 y 1994); López Valero (1993); Subirats (1993), Hernández García y Fernández Alonso (1994); Maya Retamar, Lorente Perriñán y Luengo González (1995-1998); Calero Fernández (1999: 40-62); etc. De enorme interés resulta *Mira de quién hablas. Propuestas didácticas para una comunicación no sexista* (Ayuntamiento de Alcobendas, 1997: 43-48) del que he tomado muchas ideas para proponer ejercicios a estudiantes de ELE.

<sup>97</sup> No obstante, Calero Fernández hace alusión a un trabajo presentado por Santiago Guervós y Jesús Fernández González en un curso de verano de la Universidad de Salamanca (1996) dirigido por Ricardo Morant (titulado *Lenguaje sexista, racista y políticamente correcto*). Guervós y Fernández presentaron el resultado de un análisis realizado sobre seis libros de texto de español para extranjeros publicados desde 1982 hasta 1994. Los autores advirtieron que las mujeres aparecen menos que los varones y que, en general, las situaciones, comportamientos y estereotipos son los tradicionales. La evolución se advertía en que la mujer se incorpora al mundo masculino, pero rara vez el varón aparece realizando las actividades que tradicionalmente se han asignado a las mujeres. Calero Fernández también critica que los diccionarios dedicados a la enseñanza de español para extranjeros «repiten casi por completo los mismos errores que el diccionario de la Real Academia al que toman como modelo; por tanto, reproducen el androcentrismo y otros tintes subjetivos en las definiciones» (Calero Fernández 1999: 159).

### 3. En clase de conversación

La lengua expresa la forma en que cada comunidad percibe la realidad. Por ello resulta muy interesante observar cómo estudiantes de distintas nacionalidades conceptualizan la realidad de un modo androcéntrico, es decir, que piensan en masculino. El alumnado no lo sabe y a veces se sorprende cuando lo descubre. Para ello, los primeros días del curso hacemos tres ejercicios que posteriormente comentamos en clase de conversación:

1º) Resuelve el siguiente enigma: “Pérez tenía un hermano. El hermano de Pérez murió. Sin embargo el hombre que murió nunca tuvo un hermano”<sup>98</sup>.

2º) Completa las siguientes oraciones:

.....*arregla las tuberías del cuarto de baño.*

.....*está haciendo las camas.*

.....*toca la guitarra en una sala de fiestas.*

.....*cuida a los enfermos en una residencia.*

.....*atiende a los pasajeros en los aviones.*

.....*atiende las llamadas telefónicas de su jefe.*

3º) Escribe cinco frases similares a las anteriores en las que describas otras profesiones u oficios.

Posteriormente, comentamos los resultados y los contrastamos. Rara vez alguien logra resolver el primer ejercicio, lo que dice mucho sobre cómo, independientemente de la nacionalidad de la que se procede, ante un apellido, imaginamos a un varón y nadie cae en la cuenta de que Pérez podría ser una mujer.

El segundo ejercicio suele presentar resultados muy tópicos: el que arregla las tuberías es el fontanero; la que hace las camas es la limpiadora, la sirvienta, la camarera o la criada<sup>99</sup>; el que toca la guitarra es el músico o el guitarrista; la azafata atiende a los pasajeros en los aviones y la secretaria atiende las llamadas telefónicas de su jefe; afortunadamente, en un cincuenta por ciento enfermeras y enfermeros cuidan de los enfermos.

Alguien podría argüir que los resultados del ejercicio son un reflejo de la sociedad y lo son en gran parte, pues no cabe duda de que la mayoría de los fontaneros en la actualidad son varones, sin embargo, guitarristas mujeres y

<sup>98</sup> Lo he tomado de Catalá González y García Pascual (1987). En *Mira de quién hablas* (Ayuntamiento de Alcobendas 1997: 16) se propone una adivinanza similar: “López vivía con su padre, pero el padre de López murió; sin embargo, el padre de López nunca tuvo un hijo ni vivió con él”.

<sup>99</sup> Curiosamente hay un caso en el que el sujeto es un carpintero, pero está claro que la frase se ha entendido en el sentido de que construye las camas. Lo que no deja de ser igual de tópico.

secretarios hombres no creo que ya extrañen a nadie. Por otro lado, me resulta curioso que sólo imaginen a limpiadoras, sirvientas, camareras o criadas haciendo camas cuando esta tarea la hacemos normalmente a diario la mayoría de los humanos.

Aún así, el tercer ejercicio muestra aún más nuestra concepción androcéntrica, pues es bastante más libre. Los resultados obtenidos no son nada alentadores: los estudiantes varones que han hecho la encuesta no suelen incluir a ninguna mujer y presentan profesiones como profesor, director, futbolista, aunque también aparece algún chófer o camarero. Las mujeres, aunque en un noventa por ciento de las veces introducen a los varones (carpintero, pescador, policía, panadero, escritor, periodista, guía, cocinero, jardinero, farmacéutico), de vez en cuando se acuerdan de su sexo, pero, en general, con una presencia muy tópica (peluqueras o maestras sobre todo), y sólo excepcionalmente desempeñando funciones menos tradicionales (reportera).

También he probado en clase dos ejercicios que propone Lledó (1992: 24). El primero consiste en hacer que el alumnado elabore frases con verbos atributivos para comprobar de qué sexo son los protagonistas y qué tipo de acciones se relacionan con cada sexo. Los resultados obtenidos vuelven a ser bastante tópicos, casi siempre las acciones más positivas o interesantes desde un punto de vista social, se relacionan con el sexo masculino. El segundo ejercicio consiste en construir frases con el verbo preposicional *burlarse*. Curiosamente, suelen ser más las burladas que los burlados y más los que se burlan que las que se burlan. Lo más llamativo es que no cobra gran relevancia el sexo de quien realiza los ejercicios, ni tampoco la nacionalidad de la que se proceda.

El contrarrestar todos estos resultados da mucho juego en clase de conversación para reflexionar sobre cómo es nuestra sociedad, sobre cómo la imaginamos y por qué. A partir de aquí podemos trabajar sobre cómo ha evolucionado. Para ello se puede partir de preguntas como:

a) *¿Qué hace tu padre que tu abuelo no hacía porque consideraba que eran cosas de mujeres? ¿Qué haces tú que tu padre no hace?*

b) *¿Qué hace tu madre que tu abuela no hacía porque consideraba que eran cosas de mujeres? ¿Qué haces tú que tu madre no hace?*

Sobre el menosprecio hacia la mujer, se pueden plantear diversas actividades, a partir de las cuales se pueden comentar los tópicos sexistas que subyacen. Yo he probado tres ejercicios tomados de *Mira de quién hablas. Propuestas didácticas para una comunicación no sexista* (Ayuntamiento de Alcobendas, 1997: 53 y 106):

1º) Comentar frases históricas como las siguientes:

Susana Guerrero Salazar

*Propuestas no sexistas para favorecer la interculturalidad en ELE*

“Doy gracias al cielo que me ha hecho libre y no esclavo, que me ha hecho varón y no mujer” (Platón).

“El sexo femenino es irracional, afín a brutales pasiones, temores, penas, placer y deseo, de los que sobreviven una debilidad incurable y enfermedades indescriptibles” (Filón de Alejandría).

“Debido a su debilidad de intelecto todas las mujeres necesitan de la custodia masculina” (Cicerón, siglo I a.C.).

“Por tanto las mujeres, que malas son, viciosas y deshonestas, no puede ser de ellas escrito ni dicho la mitad que decir o escribir se podría por el hombre” (El Corbacho, A. de Talavera).

“Las mujeres son una especie agradable. Nunca tienen nada que decir pero... ¡Lo dicen con tanta gracia!” (Oscar Wilde S. XIX).

2º) Comentar refranes del tipo:

*La mujer en casa y con la pata quebrada*

*De la mujer y el mar no hay que fiar*

*La mujer y el vino engañan al más fino*

*Diez mujeres, cien pareceres*

*La cruz en los pechos y el diablo en los hechos*

*A la mujer y a la burra cada día una zurra*<sup>100</sup>

*La nuez y la mujer a golpes se han de vencer*

*Dos tetas, tiran más que dos carretas*

*Naipes, mujeres y vino, mal camino*<sup>101</sup>

3º) Comentar chistes del tipo:

*¿Cuál es el femenino de siesta?: ¡fregar los platos!*

*¿Cómo se llama la modalidad del tenis en la que a cada lado de la pista hay una mujer y un hombre?: Individual masculino con obstáculos.*

*¿Cuánto tarda una mujer en llegar al orgasmo?: A quién le importa.*

*¿Cómo hacer feliz a una mujer el sábado?: Contándole un chiste el miércoles.*

*¿Por qué las mujeres no pueden ser curas?: Por el secreto de confesión.*

<sup>100</sup> Otra variante: *Al asno y la mujer, a palos se han de vencer* (Fernández Calero 1999: 185).

<sup>101</sup> Calero Fernández (1999: 185) añade otros como: *La mujer y la espada, ni prestada ni probada / Casa donde manda mujer, no vale un alfiler / En casa de mujer rica, ella manda y él suplica / En la vida la mujer, tres salidas ha de hacer: al bautismo, al casamiento, a la sepultura o monumento / La mujer, el fuego y los mares, son tres males / Secreto a mujer confiado, en la calle lo has echado / Diablo y suegra palabras negras*. Calero Fernández (1999: 186-188) selecciona también un interesante grupo de refranes anticlericales, antisemitas y misóginos que tienen en común la referencia a la mujer. Sobre refranes para la mujer véase Jara Ortega (1953).

*¿Qué tienen las mujeres una vez al mes y que les dura dos o tres días?  
El sueldo del marido.*

La interculturalidad que caracteriza la enseñanza de ELE rápidamente nos manifiesta que en todas las lenguas existen frases, refranes y chistes<sup>102</sup> que, de modo similar, desprestigian a la mujer<sup>103</sup>.

## 4. En clase de gramática

Hay cuestiones gramaticales que pueden llevarse a la clase de ELE y que están estrechamente relacionadas con el sexismo. Veamos algunos aspectos.

### 4.1. Género gramatical y sexo

Conviene incidir en que no siempre género masculino y femenino corresponden a sexo masculino y femenino respectivamente, pues todos los sustantivos de la lengua española poseen género gramatical, pero no todos aluden a machos o a hembras. Esta cuestión tan evidente a veces se olvida y en clase de ELE se tiende a explicar el género simplificándolo demasiado.

Ciertamente, en los sustantivos animados la relación género-sexo sí funciona más estrechamente. De todos es sabido que, en los nombres de doble forma, el género masculino posee dos valores, como específico (referido a varones) y como genérico (referido a ambos sexos) y que el femenino, sin embargo, no posee el carácter globalizador del masculino y sólo puede emplearse de modo restrictivo, es decir, referido a mujeres. Este doble uso del masculino puede ocasionar en determinados contextos ambigüedad. Para corregirla y, al mismo tiempo no ocultar la presencia de la mujer en el discurso, la lengua española presenta distintas soluciones. Una de ellas son los sustantivos de forma única que, con independencia de su género, pueden designar a colectivos (*clero, tropa*) y a personas de distinto sexo (*personaje, criatura*).

Para reflexionar sobre todas estas cuestiones se pueden proponer ejercicios en los que habrán de agruparse los sustantivos según el género y ver realmente a cuál o a cuáles de los sexos se refiere<sup>104</sup> o plantear la reescritura

<sup>102</sup> En algunos países del norte de Europa (como Suecia o Alemania) los chistes que se burlan de la falta de inteligencia y sentido común eligen como personaje a las mujeres rubias (son los equivalentes a nuestros chistes de leperos). Lo que más me llama la atención es que en dichos países el porcentaje de mujeres con el pelo rubio es muy elevado, lo que parece realmente paradójico.

<sup>103</sup> Además de estos ejercicios hay muchos otros también interesantes, como los que plantea Calero Fernández (1999: 177-184) para reconocer la discriminación en el lenguaje.

<sup>104</sup> En *Mira de quién hablas* (Ayuntamiento de Alcobendas, 1997: 83) se proponen las siguientes palabras: *víctima, criatura, señora, persona, estrella, caballero, autoridades, figura, comisión, gente, eminencia, santidad, personaje, comité, especialista, sujeto, cadáver, futbolista, ser, pleno municipal, gerente, noble,*

de oraciones con genéricos o colectivos que eviten la referencia explícita a cualquiera de los sexos (*los derechos de la ciudadanía* en lugar de *los derechos de los ciudadanos*)<sup>105</sup>. El objetivo de este tipo de trabajo es fomentar la utilización de términos que, ya sean masculinos (*vecindario, grupo, equipo*) o femeninos (*gente, humanidad, víctima*), representen simbólicamente al conjunto de la humanidad, sin perjuicio ni omisión de ninguno de los sexos.

Un término que cada vez con más frecuencia plantea ambigüedad en el discurso, y sobre el que me parece necesario incidir en clase de ELE, es la palabra *hombre*, que, como sabemos, funciona unas veces como genérico ('persona') y otras como específico ('varón')<sup>106</sup>. Para evitar posibles confusiones podemos sustituir el uso genérico por términos como *persona, ser humano*, etc. Esto puede practicarse en clase con un ejercicio que consiste en proponer que se separen las frases en las que *hombre* significa 'varón' de aquellas en las que significa 'persona', para posteriormente reescribir estas últimas evitando el término *hombre*<sup>107</sup>.

Pero, además de la utilización de genéricos o colectivos, la lengua española posee otras estrategias alternativas que evitan la recurrencia sistemática del masculino. Para ejercitarlas podemos proponer en clase que se reescriban frases sustituyendo los morfemas de género por perífrasis (*las personas mayores* en lugar de *los ancianos*), desdoblamientos (*los estudiantes y las estudiantes*), barras (*los/las estudiantes*), introducción de explicativas (*los estudiantes de uno y otro sexo; los obreros, tanto hombres como mujeres*), omisión de determinantes ante términos no marcados (*podrán presentarse estudiantes con experiencia*), empleo de determinantes no marcados ante términos no marcados (*cada estudiante recibirá un diploma* en lugar de *todos los estudiantes recibirán un diploma*), uso de pronombres invariables (*tú, usted, quien, alguien, cualquier*), etc.

También pueden practicarse en clase las diversas estructuras que posee la lengua española para prescindir de la referencia directa al sujeto, por ejemplo,

---

*atleta, grupo, testigo, equipo, indígena, profesional, hombre primitivo, maricono, putón, astronauta, artista, fiscal, mayoría, deportista.*

<sup>105</sup> Calero Fernández (1999: 183) propone oraciones del tipo: *Se necesitan señoras de la limpieza / Está hecho a la medida del hombre / Las médicas y los médicos del hospital están en huelga / Los romanos levantaron un imperio / Hay que defender los derechos de los niños / Esto es lo que opina el hombre de la calle / La esperanza de vida de los ancianos es cada vez mayor / Los jóvenes son solidarios / El director es el que ha de tomar la última decisión.*

<sup>106</sup> Sin olvidar que se emplea como interjección para indicar extrañeza, sorpresa, etc.

<sup>107</sup> En *Mira de quién hablas* (Ayuntamiento de Alcobendas, 1997: 72) se proponen las siguientes frases: *Cuando el hombre inventó la rueda / El hombre de la calle / Trajes de hombre / El hombre está condenado al trabajo / Paz a los hombres de buena voluntad / Lavabo de hombres / Ejercicios espirituales para hombres / ¡Hombre al agua! / El hombre blanco colonizó las selvas / Los hombres, muy hombres / Un hombre, un voto / Los hombres son iguales ante la ley / Colonia para hombres / ¡Hombre! / Gran hombre.*

el *se* impersonal (*se recomienda*), el de pasiva refleja (*se debatirá*) o el de pasiva perifrástica (*se va a votar*), las formas personales genéricas de los verbos (la primera persona de plural, la segunda persona del singular o el pronombre *usted*) y las formas no personales de los verbos (infinitivos y gerundios). No todas estas soluciones son posibles en todas las situaciones, por lo que habrá que crear ejercicios bien contextualizados para que el alumnado sepa optar por la más adecuada, es decir, aquella que, sin violentar la gramática ni el estilo, visualice a la mujer en el discurso.

#### 4.2. El salto semántico

Se incurre en salto semántico cuando se emplea un vocablo masculino usado, aparentemente, en su sentido genérico; sin embargo, más adelante, en el mismo contexto, se repite el vocablo masculino usado en su sentido específico, es decir, referido al varón exclusivamente. Este segundo empleo demuestra que el primer enunciado era sexista, circunstancia que habría pasado inadvertida de no haberse añadido la segunda frase. Para reflexionar sobre este fenómeno, que ha sido estudiado por García Meseguer (1994: 63), se pueden proponer en clase la reescritura de frases en las que aparece este fenómeno sexista, como ocurre en los siguientes ejemplos<sup>108</sup>:

*Los colonos americanos trajeron a sus mujeres e hijos al Nuevo Mundo*

*La enfermedad se da en los seres humanos y en las mujeres*

*Queridos oyentes, mientras apuran su afeitado, aquí tienen las noticias de la mañana.*

*La gente se deja influir más por sus mujeres que por las encuestas*

#### 4.3. Sexismo léxico

La falta de términos para designar actitudes, cualidades, valores o acciones que no se corresponden con los roles o estereotipos tradicionales de cada sexo es muy significativa. Hay términos que no poseen dual, es decir, que sólo se emplean para un sexo, como ocurre con *maruja*, *primera dama*, *mujeriego*, *faldero*, *institutriz*, *caballerosidad*, *mujerzuela*, *marimacho*, *hombría*, *calzonazos*, etc. Sin embargo, muchos otros poseen lo que García Meseguer (1994: 30-31) llama “duales aparentes”, que son términos que adquieren significados diferentes según el sexo al que se refieran, como ocurre con *hombre público/mujer pública*, *individuo/individua*, *verdulero/verdulera*, *solterona/solterón*, *gubernanta/gobernante*, *una*

<sup>108</sup> Las frases están tomadas de *Mira de quién hablas* (Ayuntamiento de Alcobendas 1997: 70).



*cualquiera/un cualquiera, fresca/fresco, fulana/fulano, zorra/zorro, golfa/golfo, perra/perro, etc.*

Un ejercicio interesante consiste en buscar estos términos en el diccionario y reflexionar sobre el sentido peyorativo que adquieren cuando se refieren a la mujer y plantear al alumnado si en su lengua existen disimetrías semejantes. Muy fructíferos han sido los resultados obtenidos cuando he planteado en clase la búsqueda de este tipo de palabras en el *Diccionario del insulto* (Luque, Pamiés y Manjón 2000), ya que en el terreno de la descalificación son fácilmente palpables los innumerables estereotipos sexistas que la lengua transmite<sup>109</sup>.

## 5. Conclusión

Es de rigor que la competencia comunicativa que se transmite en la clase de español como segunda lengua no comporte estereotipos sexistas ni desde un punto de vista lingüístico ni sociocultural. La lengua española posee mecanismos para evitar incurrir en sexismo lingüístico y creo de enorme interés que el profesorado de ELE contribuya a que el alumnado no sólo los afiance sino que reflexione de un modo serio sobre una cuestión “tan desgraciadamente intercultural” como la discriminación sexual, que afecta a todas las sociedades y se refleja a través de las diversas lenguas.

## Referencias bibliográficas

- Alario Trigueros, C. y Díez González, A. (1993): “Hacia una enseñanza no sexista de la lengua extranjera”, en VV.AA., *Tras la imagen de la mujer. Guía para enseñar a coeducar*, Palencia, Seminario de Educación no sexista (S.U.E.N.S.).
- Ayuntamiento de Alcobendas (1997): *Mira de quién hablas. Propuestas didácticas para una comunicación no sexista*, Ayuntamiento de Alcobendas.
- Calero Fernández, M<sup>a</sup> Á. (1999): *Sexismo lingüístico. análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*, Madrid, Narcea.
- Catalá González, A. V. y García Pascual, E. (1987): *Una mirada otra*, València, Generalitat de València.

<sup>109</sup> Así lo he demostrado en la comunicación “Sexismo lingüístico: violencia verbal. Análisis de un diccionario del insulto”, que fue presentada en el *Congreso Interdisciplinar sobre Violencia y Género* (Universidad de Málaga, 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2000).

Susana Guerrero Salazar

*Propuestas no sexistas para favorecer la interculturalidad en ELE*

- Coseriu, E. (1985): “La creación metafórica en el lenguaje”, en *El hombre y su lenguaje. Estudios de teoría y metodología lingüística*, Madrid, Gredos, 66-102.
- Galiano Sierra, I. (1993): “La mujer en los manuales de español para extranjeros”, en Montesa Peydró, S. y Garrido Moraga, A. (eds.), *Actas del III Congreso Nacional de ASELE. El español como lengua extranjera: de la teoría al aula*, Málaga, 119-125.
- García Meseguer, A. (1994): *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*, Barcelona: Paidós.
- Guillén, C., Alario, A. y Castro, P. (1995): “El estereotipo: su eficacia y rentabilidad en clase de lengua extranjera”, en P. Guerrero y A. López, A., *Aspectos de didáctica de la Lengua y la Literatura*, Murcia, I, 455-460.
- Hernández García, J. y Fernández Alonso, R. (1994): “El sexismo en los libros de texto”, *Educadores*, 169, 29-59.
- Jara Ortega, J. (1953): *Más de 2.500 refranes relativos a la mujer (soltera, casada, viuda y suegra)*, Madrid, Instituto Editorial Reus.
- López Valero, A. (1993): *Lenguaje y discriminación sexista en los libros escolares*, Universidad de Murcia.
- Lledó, E. (1992): *El sexismo y el androcentrismo en la lengua: análisis y propuestas de cambio*, Barcelona, ICE, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Luque, J., Pamiés, A. y Manjón, F. J. (2000): *Diccionario del insulto*, Barcelona, Ediciones Península.
- Marco, A. (1992): *El sexismo en los materiales escolares: los diccionarios*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, Departamento de Literatura y Debates.
- (1994): “El sexismo en los materiales escolares. Los diccionarios”, en *Actas del IV Encuentro Internacional sobre el Libro Escolar y el Documento Didáctico en Educación Primaria y Secundaria*, Badajoz, 305-317.
- Maya Retamar, M<sup>a</sup> G., Lorente Perriñán, P. y Luengo González, M<sup>a</sup> S. (1995-1998): “Reflexiones sobre la transmisión del sexismo en los manuales de lenguas extranjeras”, *El Guiniguada*, 6-7, 145-154.
- Medievilla Calleja, M. (1992): “Hacia una didáctica no sexista de la lengua”, en *Hacia una escuela coeducadora, 1º Posgrado de Coeducación*, Instituto Vasco de la Mujer, Bilbao, 309-318.
- Rodes, I. y Simón, M. E. (1992): “Una ocasión singular: el aprendizaje de otra lengua”, en M. Moreno (coord.), *Del silencio a la palabra. Coeducación y reforma educativa*, Ministerio de Asuntos Sociales, 348-357.

---

Susana Guerrero Salazar

*Propuestas no sexistas para favorecer la interculturalidad en ELE*

Subirats, M. (coord.) (1993): *El sexismo en los libros de texto: análisis y propuesta de un sistema de indicadores*, Ministerio de Asuntos Sociales, Universidad Autónoma de Barcelona.